

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 23
SESIÓN ORDINARIA
05 DE JUNIO DEL 2026

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ORDENANZA DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023-2027 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).
5. Tratamiento y aprobación en segunda e instancia final sobre la propuesta de Reforma del Presupuesto del GADM de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2026, contenido en el Oficio GADMCCCH-JF-0249-2026-FC de fecha 18 de mayo del 2026 suscrito por el Ing. Fernando Cajo Escudero Mgs. Jefe financiero del GADMCH.
6. Conocimiento y de ser factible resolución del memorando No. GADMCH-DPPAC-2026-076-M suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, patrimonio, avalúos y catastros, mismo que contiene la respuesta al memorando No. 073-SG-GADMCH mismo que versa sobre un Permiso de Uso del Suelo.
7. Asuntos Varios
8. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy secretario general y de concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día viernes 05 de junio del 2026 a las 10H32 minutos se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** buen día señor alcalde, compañeros concejales, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas días con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde hacer mención de que no se cuenta con la presencia de la señorita Vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, en primera instancia me supo manifestar de que oportunamente presentara el certificado médico que justifique la inasistencia a la presente sesión, por lo demás se cuenta con el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de concejo, actuando en

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

calidad de secretario titular del mismo el abogado Cristian Landy Molina, **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario con el siguiente punto, por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del concejo, Sr. Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor secretario, señores concejales, reciban un cordial saludo, una vez constado el quórum reglamentario, bienvenidos a la sesión ordinaria de concejo, se declara instalada la sesión, por favor, continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está a consideración de ustedes la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señorita concejal, por Unanimidad del Pleno presente resuelven aprobar el orden del día, exceptuando el voto de la señorita vicealcaldesa misma que no se encuentra presente en la sala; **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ORDENANZA DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023-2027 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).- **Abg. Cristian Landy.-** para lo cual señor alcalde, de igual manera al cuerpo colegiado, hacer mención de qué mentada ordenanza fue aprobada ya en primera instancia en sesión ordinaria de fecha 26 de mayo de 2026, para lo cual en base a lo determinado en el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización COOTAD de qué todo cuerpo normativo que se ha analizado en este caso por el cuerpo legislativo y el Concejo en pleno de qué ha tratado en dos instancias para su respectiva aprobación y su posterior publicación en el registro oficial, toda vez de qué ha sido sancionada por la máxima autoridad del ejecutivo cantonal, para lo cual, señor alcalde se pone en consideración el presente cuerpo normativo; **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** señores, concejales, igual está en consideración en

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

segunda instancia, la ordenanza de alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT recordarán que ya estaba aprobada en primera instancia, entonces queda para su segunda y definitiva en consideración del seno del Concejo; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, **Lcda. Laura Aguirre.-** una vez revisada la ordenanza y trabajada en ella, señor alcalde, sin ninguna observación, ni sugerencia más que incluir, a la alineación al plan de desarrollo, se mociona para la aprobación en segunda instancia de la ordenanza; **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** señores concejales, existe una moción vertida por parte de la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, si es que algún señor Concejal acoge la moción; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde ha sido solicitada, la palabra por parte del señor Concejal, Lic. Edgar Naranjo, **Lic. Edgar Naranjo.-** bueno una vez de qué ha sido aprobado en mi primera instancia, y se ha presentado todos los informes correspondientes apoyo a la moción vertida por la compañera Laurita Aguirre; **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción acogida por parte del señor Concejal, Lic. Edgar Naranjo, si es que existe alguna otra moción por parte de algún señor Concejal, señor secretario, tenga la bondad; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal, Lic. Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe el presente cuerpo normativo, señor Concejal Arq. Miguel Condor, **Arq. Miguel Condor.-** aprobado señor secretario; señor Concejal, ingeniero Santiago Montero, **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario, señorita concejala, licenciada Laura Aguirre, se ratifica en su moción, **Lcda. Laura Aguirre.-** correcto señor secretario me ratifico, señor Concejal, Lic. Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** sí, señor secretario, señor alcalde, su voto, **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** a favor de la moción; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde con cinco votos a favor por parte del Concejo en pleno, no se procede a tomar el voto de la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, puesto de que no se encuentra presente en la sala, resuelven aprobar en segunda e instancia final, la ORDENANZA DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023-2027 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS); **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** gracias, continúe con el siguiente punto; **Abg. Cristian Landy.-** continuando con el siguiente punto del orden del día, **QUINTO PUNTO.-** Tratamiento y aprobación en segunda e instancia final sobre la propuesta de Reforma del Presupuesto del GADM de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2026, contenido en el Oficio GADMCCH-JF-0249-2026-FC de fecha 18 de mayo del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

2026 suscrito por el Ing. Fernando Cajo Escudero Mgs. Jefe financiero del GADMCH.- **Abg. Cristian Landy.-** Para lo cual señor alcalde, hacer mención de que al momento de qué se procedió a aprobar en primera instancia la presente reforma en sesión extraordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2026, fue solicitado por parte del cuerpo colegiado en este caso de qué se corra traslado al departamento de obras públicas, para que proceda a remitir el proyecto concerniente a la comunidad de Iltus, para lo cual se ha procedido a correr traslado con los términos de referencia, de igual manera con la certificación POA que fue adjunta por parte del departamento Técnico, para que se proceda a aprobar en segunda e instancia final, la propuesta de reforma del presupuesto del GAD municipal del cantón Chunchi, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias, señor secretario, señores concejales, de la misma manera está en consideración la aprobación en segunda instancia sobre la propuesta de reforma del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2026, no obstante, el señor secretario ha manifestado de qué se les ha entregado el informe sobre lo que es la consultoría de Iltus, para ello está en consideración, señores concejales, la aprobación en segunda y definitiva instancia; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, para lo cual se encuentra presente en la sala, el ingeniero Fernando Cajo, jefe financiero del GAD municipal del Cantón Chunchi; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** sea bienvenido Ingeniero, justamente estamos tratando ahorita lo que es la segunda y definitiva instancia de la aprobación de la reforma presupuestaria, no sé si es que tenían alguna consulta más los señores concejales, se encuentra presente en la sala, el director de obras públicas; **Lcda. Laura Aguirre.-** gracias señor alcalde, una consulta por favor en la aprobación en primera instancia de los traspasos presupuestarios, queríamos consultar qué posibilidad hay con respecto al proyecto de alcantarillado de Iltus, que se optimice los recursos, hay profesionales de aquí en el GAD Municipal o ver la posibilidad de que no sea tan grande el rubro, sabemos de qué existe la necesidad y que hay que acudir a ello, sin embargo, para que no salga un rubro considerable y pueda optimizarse los recursos; **Ing. Oswaldo Rosero director de obras públicas.-** muy buenos días, bueno lamentablemente no tengo técnicos yo en la dirección tengo sólo al ingeniero Carlos Barrionuevo pero tenemos procesos retrasados entonces personal no tengo, yo como personal necesito ingenieros hidráulicos, estructurales, de igual manera necesito yo contratar laboratorios, tampoco tengo para el análisis de agua, análisis del suelo, es un conjunto de estudios que se hacen para hacer este tipo de estudios de los cuales yo no dispongo en este momento, ese es el mayor inconveniente, de igual manera cabe recalcar que es sólo una estimación del presupuesto referencial, como ya cambió la ley de contratación ahora no son invitaciones directas, son concursos públicos en donde se lanza el proyecto y la mejor oferta técnica y económica es la que gana, entonces vamos a tender de ley a la baja del proyecto que va a salir de consultoría, hasta \$10,000 se puede hacer una íntima cuantía, como el sistema de alcantarillado, no hay muchos profesionales

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que tengan esa experiencia, por eso es de qué se va a tender a la baja, no tengo en la dirección técnicos, y con esta reforma del 70% y 30%, entonces es un poco difícil que me ayuden con un poco más de personal; **Lcda. Laura Aguirre.-** había un especialista ambiental, pueden ser con los especialistas de aquí del municipio; **Ing. Oswaldo Rosero, Director de obras públicas.-** bueno, el proyecto debería ser global con las firmas de responsabilidad, se estaría subdividiendo profesionales de aquí con un consultor externo, entonces todo se debería manejar una sola consultoría, es decir, el consultor y su equipo de consultores de profesionales para la consultoría, todo es con responsabilidad, de igual manera se deben obtener los permisos y esas tasas deben asumir, de igual manera, el consultor que haya sido adjudicado; **Lcda. Laura Aguirre.-** nos ayudaron con los TDR de Iltus pero no está el rubro ingeniero sobre el total, **Ing. Oswaldo Rosero, director de obras públicas.-** se hizo un análisis previo nada más de aquí. Como les digo, ya cambió el proceso de contratación de aquí se lanza en el portal y se obtiene tres o cuatro pro formas para que oferten y recién yo comienzo a hacer un estudio de mercado y ahí tendría un presupuesto referencial, entonces este rato sólo sacamos un análisis pormenorizado por parte de la dirección para solicitar el traspaso y obtener el recurso y poder nosotros, ya a partir con el proyecto, pero para el estudio de mercado, necesito de qué compras públicas me lancé la invitación a los oferentes me presenten proformas, y ahí voy yo con un presupuesto referencial después de referencial ahí si viene el proceso de contratación y de igual manera que se tiende a la baja en sí; **Lcda. Laura Aguirre.-** gracias a obras públicas, ahora cuánto estamos nosotros aprobando para el traspaso Inge, **Ing. Fernando, Cajo, jefe financiero.-** \$60,000; **Ing. Santiago Montero.-** muchas gracias, señor alcalde bueno se ha procedido a verificar el estudio que nos hicieron llegar, pero yo tengo algunas observaciones dentro del estudio, una de ellas cuánto es el área de estudio, o sea límite del área que se va a hacer el proyecto porque no encontré el área del estudio que se va a hacer, **Ing. Oswaldo Rosero, director de obras públicas.-** se había eso ya aprobado en primera instancia sino que se había movido los recursos por eso se solicitó ya los traspasos de los \$60,000, en esa primera instancia se les entregó ya el proyecto completo, ahí se les explicó de igual manera que se está contemplando ya áreas futuras, recuerdo que era como 230 hectáreas; **Ing. Santiago Montero.-** se había ya delimitado en el gráfico pero no está; **Ing. Oswaldo Rosero.-** yo dentro de la solicitud ingresé el informe de necesidad, con las áreas requirentes del estudio y un presupuesto nuevamente referencial, como les digo esto entraría primero a estudio de mercado y posterior a un concurso público de licitación de servicios de consultoría, entonces aquí está detallado cómo se obtiene el presupuesto referencial, bueno, eso se ingresó, me parece que no les ha llegado, entonces en los sub contratos dentro de la consultoría se obtiene que tenemos un levantamiento topográfico de franja de 30 m para los colectores individuales del sistema de alcantarillado, nivelación de perfilaría para el sistema sanitario, perfiles separados de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

aproximadamente 3 kilómetros cada uno, tenemos 5,91 kilómetros, levantamiento topográfico, detalle y obras son punto quince hectáreas, puntos de geo referenciación de polígonos de diseño, placas metálicas son dos, análisis de mecánica de suelo, eso necesitamos informes de laboratorio, 5 informes de geotecnia, 15 calicatas, el informe técnico de geología y del análisis físico, químico y bacteriológico de las aguas que van a ser tratadas de la planta de tratamiento que se propone dentro de la consultoría de los diseños entonces esos son los productos a cada de igual manera, se puede dar detalle estar los servicios profesionales del personal principal, del personal auxiliar, las cargas sociales, que de igual manera se les debe cancelar, viajes y viáticos del personal que se contempla dentro de la ejecución de la consultoría, los subcontratos y servicios que acabe de mencionar anteriormente y los misceláneos que se contempla cancelar, de igual manera está un levantamiento que nos realizó el Técnico para realizar el área actual y el área futura que se va a servir, como se les dijo anteriormente, se está proponiendo ya dejar los conectores para que soporte la capacidad en el sector de Chirvo, lamentablemente aquí estamos en una zona muy susceptible de deslizamientos, es lo que nos está pasando en Iltus, ya no da más los pozos sépticos, hicieron una recolección de agua residual y les afectó al talud de más abajo, se están realizando asentamientos, entonces de igual manera se está considerando la posibilidad de dotarles de tubería para encausar esa agua, para que no se nos asiente totalmente el talud entonces eso también se está contemplando a estas áreas futuras donde está la consultoría; **Ing. Santiago Montero.-** bueno también otro punto, quería observar el tiempo estimado del estudio, son 120 días, pero más o menos se han hecho unos estudios y siempre se han tomado en cuenta como 90 días aproximadamente para lo que son los estudios; **Ing. Oswaldo Rosero.-** bueno sin ninguna consultoría se parece a la una a la otra por el área del levantamiento topográfico de igual manera, el área donde se pretende realizar las descargas y los incrementos que se están solicitando, se están solicitando desde el estudio zootécnico, todo eso conlleva su tiempo, como les digo, nosotros no podemos coger y lanzarnos así nomás a un estudio de suelos debido a la zona muy susceptible que tenemos, tenemos de igual manera muchas infiltraciones de agua adentro de los Taludes y todos esos análisis me tiene que hacer el equipo consultor, en medida de que me sigan proponiendo los diseños de ellos, me garanticen que yo no voy a tener perjuicios a futuro, por posibles deslizamientos o posibles afectaciones dentro de viviendas, entonces todo ello conlleva su tiempo, de igual manera en el sector, dependiendo de cómo nos salga la topografía, si es que nos cae neblina, ya no se puede hacer los levantamientos topográficos, entonces toma un tiempo prudencial en donde, mientras en la mañana ponen a hacer los estudios y levantamientos topográficos, en la tarde se sigue digitalizando los datos, entonces conlleva su debido tiempo en esos aspectos; **Ing. Santiago Montero.-** en cuestión del personal Técnico por qué sólo se le pide al ingeniero ambiental que tenga el cuarto nivel, porque no se les pide

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

mejor a todos; **Ing. Oswaldo Rosero.-** bueno lo que se hacía antes en las universidades se salía ya con su especialización, salían ya, ingenieros viales, ingenieros estructurales, ingenieros hidráulicos, ahora la formación académica nos preparan para todo no, entonces no estamos pidiendo diseños a gran escala, son diseños básicos en un sistema de alcantarillado, lo que se pudiera contemplar, es un ingeniero estructural si fuera procedente en conjunto con el ingeniero hidráulico; **Ing. Santiago Montero.-** eso digo son estudios básicos que se tomaría en cuenta, ahora no sé eso digo qué posibilidad haya de qué podamos nosotros ahorrarnos de ese recurso y ese recurso mejor podríamos comprar un poco el material y hacerlo por etapas para poder nosotros ya construir mejor ese sistema de alcantarillado, en lo que estaba viendo en el alcance de la consultoría, bueno no tenemos todos los estudios para poder realizar aquí dentro del municipio, pero a mi consideración podríamos nosotros contratar el levantamiento de información y diagnóstico mediante recopilación de datos y trabajo de campo para determinar la situación actual de saneamiento y el otro que se podría hacer la consultoría en la ejecución de estudios básicos de ingeniería, ahí entra a la topografía, geotecnia, hidrología, que son necesarios para el estudio de lo que me pide aquí, y el resto creo que podríamos hacer tranquilamente en los departamentos, porque dice, determinación de la demanda y parámetros de diseño considerados para la población, yo creo que eso nos podrían dar en el levantamiento de información, el diseño del sistema de alcantarillado sanitario incluye redes, colectores, emisarios y estructuras complementarias, con su respectiva moderación hidráulica, entonces como usted me acaba de decir que son diseños básicos yo creo que tranquilamente podrían hacer aquí el Ing. Barrionuevo es un técnico que está contratado ya de planta, entonces yo creo que por ahí podríamos ir, ahorrarnos un presupuesto y fuera lo esencial que no se quede solo en papeles, sino que podamos ejecutar la obra o sea por partes, y darles un mejor servicio a la gente que es lo que necesitan, porque dejar solo en papeles, eso puede durar dos o tres años y la próxima administración que entra a lo mejor no le pueda tomar en cuenta eso y se quede en papeles, igual aquí dice el diseño de la planta de aguas residuales, con selección de tecnología adecuada, eso que ya iría de acuerdo a los parámetros que uno se vaya diseñando porque a esa hora de lo que son los diseños de lo que son los estudios, gestionar el certificado del registro ambiental y el plan de manejo ambiental para la etapa constructiva del proyecto, yo creo que nos podría ayudar aquí el departamento ambiental que tenemos, la preparación del presupuesto referencial, análisis de precios unitarios, APOS y, cronograma valorado, yo creo que el departamento de planificación tenemos ahí cuatro arquitectos o tres creo para poder nosotros hacer el análisis de precios, elaboración de especificaciones, técnicas y documentación contractual necesarias para la ejecución del proyecto, integración de expediente técnico final, incluyendo memorias de cálculo, planos especificaciones de documentación en formatos físicos y digitales, que eso ya sería el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

proyecto entregable, entonces yo creo que serían esas las observaciones que yo tengo Ingeniero que podríamos nosotros optimizar el recurso para no quedar solo en papeles y poder ejecutar mejor ese recurso que estamos poniendo para la consultoría, que eso compremos mejor materiales y realicemos, por lo menos por etapas, lo más necesario para poder nosotros dejar haciendo el estudio y empezar por lo menos una parte del trabajo para la gente mismo, porque usted sabe que esa zona es bien susceptible, esta propensa a todo desastre natural que se pueda dar, esas son señor alcalde mis observaciones que puedo yo hacerlas en base a la documentación que nos ha hecho llegar; **Ing. Oswaldo Rosero.-** igual de lo que nos presentaron en la comunidad de Zunag es un estudio básico, no sé qué profesional lo realizaría, pero nos entregaron ya los estudios, lo que les digo, cogieron encausaron el agua y qué pasó a futuro se desarrolla los deslizamientos y este rato se nos está yendo ya el talud, y hablamos de una zona bien considerable, entonces por eso yo necesito los estudios, necesito estudios de suelo, de igual manera para proponer una planta de tratamiento, necesito los estudios físicos, químicos y bacteriológicos para saber qué calidad de agua voy a tratar y qué planta podemos nosotros implementar ahí, pero más allá es la susceptibilidad y de igual manera yo tengo como seis proyectos retrasados, señor alcalde, bueno son los objetivos institucionales no, pero no puedo decirle al ingeniero Barrionuevo que me trabaje las 24 horas para sacarme todo, entonces no tengo personal, he solicitado personal, pero lamentablemente con las nuevas reformas al COOTAD me está diciendo 70% 30% qué es imposible contratar más personal para la dirección de obras públicas, entonces sí, estoy bien limitado yo en cuestión de personal, en cuestión de equipos tampoco disponemos, no tengo ni siquiera movilización, si se me complica verdaderamente hacer, incluso las encuestas, ni las inspecciones, a veces me alcanzo, porque o se daña el carro o piden permiso y me quedé sin movilización, entonces sí, es un poquito complicado, entonces ponernos a hacer una consultoría si se nos complica, y la consultoría es más se la hace y se la tiene que ejecutar de ley, o sea son objetivos institucionales porque ya una consultoría no puede quedar en archivo se tienen que buscar los recursos como institución, no sería como administración, sino como institución alcancemos en esta administración o no, pero se debe dejar haciendo la construcción en sí, de los estudios realizados, esa sería la recomendación que podría darles señor alcalde y señores concejales, **Ing. Santiago Montero.-** otra cosita también señor alcalde, se hizo una inspección también en la parte de Zunag hay justamente comentaba de ese estudio que realmente sí es preocupante porque hay una zona que está posiblemente en deslizamiento, yo creo que deberíamos ir a actuar de la manera emergente lo más pronto posible porque una gran parte de la vía se pretende ya deslizar, y hay personas que en la parte baja tienen sus cultivos, tienen sus animales y todos los días transitan por ahí entonces para evitar alguna pérdida de seres humanos, sería bueno de que se tome en cuenta una canalización lo más rápido posible porque es

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

bien preocupante y ya han hecho algunas inspecciones; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- justamente señor Concejal, el día lunes primero se mandó ya la inspección con UGARAP para que vean si se declara o se toma por emergencia, pero según los informes de UGARAP no califica, no sé si es la palabra correcta, no califica como emergencia, pero en todo caso se va a hacer es por adquisición de materiales porque no podríamos de pronto por emergencia viene Contraloría me dice vea si a pesar de qué está el informe de qué no califica y nosotros compramos eso, entonces viene contraloría y me dice oiga, pero si ya está el informe de que no es procedente, entonces lo que se optó es hacerlo por la compra de materiales y ya estamos en eso para la compra, ahí si nos puede explicar usted, **Ing. Oswaldo Rosero.**- bueno es medio complicado por emergencias, porque es directamente direccionar una adquisición de materiales, entonces, por ello hay que tener un poco de cuidado, la ingeniera Lorena Flores, ya levantó los informes respectivos y presentó de igual manera a gestión de riesgos en donde bueno hay algunos parámetros porque van ellos identificando si es de emergencia o no es de emergencia, lamentablemente para los señores todavía no es de emergencia; **Ing. Santiago Montero.**- pero yo no sé en qué se basan de que no es de emergencia si por el tema de las aguas servidas, se está yendo los terrenos, y es un poco primero por el tema de infección, porque el agua donde se está reposando tiene ya un deslizamiento, en la parte de abajo, hay personas que transitan todos los días, y cualquier cosa que pase mejor evitemos una desgracia a futuro y mejor tomemos cartas en el asunto, yo no sé cómo está ese informe, por qué no le toman como emergente porque el deslizamiento que está en la zona ya está bien pronunciado, ahorita que no está lloviendo está así ahora imagínese ya con la lluvia, yo creo que ya esa masa va a deslizarse; **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.**- Yo dije también por qué será que no me ponen emergente, hablamos con el ingeniero todo pero no sé en qué se basan para que no se declare emergente sino porque no se puede hacer una compra así eso es lo que había mencionado la ingeniera entonces cuál es la opción de hacer la compra, 1 km para poder canalizar esas aguas; **Ing. Santiago Montero.**- o sea el tanque que recepta todas las aguas residuales ya creo que cumplió su vida útil, en tal caso, podríamos hacerle otro tanque; **Ing. Oswaldo Rosero.**- se podría tratar por etapas de igual manera, pero la parte más emergente es canalizar el agua que ya no se infiltre al talud y no se vaya toda la masa, **Ing. Santiago Montero.**- y de hecho la gente no hace caso y sigue regando ahí, en esa parte no toman conciencia, ya se conversó con las personas, pero no hacen caso; **Señor alcalde Frantz Joseph.**- eso es en cuanto al canal, a mí me hubiese gustado que cuando le llamé a la ingeniera Lorena y a la ingeniera de riesgos para que se pueda ver lo más pronto posible, pero en cambio, no me califica por mí fuera bueno de que ponga de riesgo y se evite el proceso por el tema de riesgos y salen, pero en cambio no me recomiendan eso, ese es el punto; **Ing. Santiago Montero.**- otra cosa que me mencionaban los moradores, es que se instaló la tubería cuando se hizo ahí en Zunag

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

pero no han hecho las canales; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** y otra cosa también, el presidente de la junta Adrián le habíamos prestado la gallineta para hacer unos trabajos de excavación, y qué pasa que él no le ha autorizado bien la máquina y ha ido a meter creo por esos terrenos ahí es lo que le debilita, **Ing. Santiago Montero.-** ahora no sé si es que se puede pedir otra inspección, y que mejor declaren por emergencia para poder hacer la compra de materiales lo más rápido posible; **Ing. Oswaldo Rosero.-** con la ingeniera Lorena Flores, sería de solicitarles formalmente que nos expliquen, por qué no se categoriza como emergencia, y si es que actualmente ya se le puede catalogar por emergencia, eso es en si los informes que necesitamos para poder declarar emergencia, si es que no se justifica bien de ley viene auditoría, si usted compra por emergencia es auditable y si es que no están todos los informes bien motivados, bien sustentados, como sabe decir riesgos tiene que cumplir tres parámetros ser objetivo, claro y conciso, yo comparto su criterio y veo que hay una afectación en ese talud pero para los técnicos dicen que no es de emergencia, entonces eso sería de pedirle a la ingeniero Lorena Flores nos ayude con ese aspecto, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** lo ideal sería de qué se trate en sesión del COE y ellos resuelvan, que se pida nuevamente un informe a la ingeniera, como se viene una sesión del COE provincial, entonces ahí sería bueno de pedir de qué se tome acciones, entonces ahí se podría aprovechar para hacer el pedido, ojalá por mí, como digo nombre emergente para poder realizar, pero ellos ponen el informe que no es procedente; de pronto, alguna consulta más de pronto al Ingeniero; **Ing. Fernando Cajo, jefe financiero.-** justamente acotando a lo que dijo el ingeniero de obras públicas, es verdad que ahorita la ley del COOTAD nos obliga prácticamente a reducir el gasto corriente y obviamente optimizar el gasto de inversión. En ese sentido hay proyectos que están sumamente retrasados, nosotros hemos analizado ya con estados financieros a abril al 30 de abril que este año el nivel de ejecución está sumamente bajo no llegamos ni siquiera al 30% y a estas alturas del año ya deberíamos por lo menos estar en un 46 o 48% bordeando el 50%, entonces si es factible de qué en este momento se tome en consideración de que las obras se vayan priorizando, especialmente en obras grandes, en obras que a nosotros nos den porcentajes de ejecución para poder nosotros también justificar a sabiendas que mes a mes nosotros tenemos que enviar matrices al ministerio de economía y finanzas porque nos van a hacer el seguimiento y posteriormente en el mes de septiembre vendría a ser la primera evaluación para cumplimiento de esta ley, entonces de acuerdo a eso también se ha hecho un estudio medurado en lo que corresponde a los contratos civiles u ocasionales, entonces se tiene que ir reduciendo el personal, esto obviamente merma las capacidades en cada una de las unidades de poder hacer otro tipo de actividades entonces prácticamente de hoy para agosto tenemos que ponernos a correr y muchas unidades y empezar a ejecutar porque la ley es bien clara y nos dice ahí que prácticamente si en enero que ya nos hacen la evaluación general y si no cumplimos nos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

recorta el presupuesto y de los \$236,000 que recibimos en este momento por parte del Estado, tal vez nos recortarán a unos \$180,000 en ese rango, esto es el 21% que nos pueden recortar, y entonces eso sí, va a ser perjudicial para el movimiento mismo de la municipalidad, entonces todo conlleva a que obviamente se ejecute las obras prácticamente y que se recorte la masa salarial, es un municipio pequeño del grupo D entonces la masa salarial debería estar más o menos ni siquiera llegando a 1 millón de dólares y nosotros estamos gastándonos más en masa salarial que en obras de inversión entonces ahí van a venir los recortes y esto empieza ya desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre que se cierra el ejercicio fiscal eso es lo que yo podría acotar también a lo que hizo el ingeniero de obras públicas; **Lcda. Laura Aguirre.-** gracias, señor alcalde, por favor más bien que quede en actas y la constancia de todos en la sala presente el apoyo para obras públicas. En estos momentos, la ley es clara, la reforma al COOTAD, igual apoyando a lo mencionado, hay que ejecutar más en obras más en proyectos más en inversión pública entonces ahorita nos acaba de mencionar algunos particulares el director de obras públicas, apoyo señor alcalde para que desde talento humano se les ayude con la movilización. Por favor priorizando ahorita el área igual en el contingente y demás parámetros que necesite porque ya se necesita comenzar con las obras puesto de qué hay algunos pendientes como por ejemplo Bailanapamba, está el barrio La Paz, están algunas obras que están ya con presupuesto, pero ahora vamos con la ejecución; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** sí, justamente sólo para acotar algo nada más en cuanto a lo que es la ejecución misma, a pesar de qué tenemos contratado como servicios profesionales al ingeniero Barrionuevo es el único que se encarga de todo lo que ustedes ven, es el único ingeniero porque el otro Ingeniero se encarga de lo que es el tema de la fiscalización que de ley tiene que ser de planta, el Ingeniero de obras públicas, que es quien maneja la orquesta y tiene que estar no solo en una cosa, sino en otras cosas, por ahí Alexis, que es que nos ayuda a lo que es ya documentos y cositas, ese es nuestro equipo de obras públicas, bueno ya no está el ingeniero Miguel Salazar; en el caso de querer hacer una consultoría, ese es el personal que no tenemos por ejemplo ahí escuché de qué hay que hacer algo de laboratorio, entonces son cosas que por ejemplo no tenemos profesionales para ello; **Ing. Oswaldo Rosero director de obras públicas.-** en si no tenemos el personal capacitado para asumir, porque son responsabilidades como le digo de que me hagan un mal análisis de suelo, me dicen de qué aquí sí puedo implementar yo que sé la planta de tratamiento y después me empieza a salir mal, porque una planta de tratamiento vale \$100,000 dependiendo el volumen entonces eso prácticamente ya es una glosa. Es una responsabilidad para nosotros y no puedo decirle al ingeniero Barrionuevo deme diseñando si es que no tengo ahí unos argumentos técnicos indispensables, como les decía, no son estudios de gran nivel, pero necesito por lo menos lo básico para poder hacer; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** por ejemplo, cuando son alcantarillados, Lliguishi

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

por ejemplo; es decir, hay proyectos que se puede intervenir, pero hay proyectos en este caso cómo se hace la intervención en este caso y por último el presupuesto que usted ha puesto ingeniero obviamente son referenciales, como ahora tenemos el nuevo sistema que es de licitación ya no es contratación directa entonces ahí todo el mundo quiere ganar el concurso si está por \$60,000, el uno asomara con \$40,000, el otro asomara con 50,000, llegaremos a los \$30,000, no se sabe, pero ya será quien mejor haga la oferta para nosotros, es un precio referencial, y si es que de ahí nos sobra un presupuesto que mejor para nosotros que nos quede para realizar algo, en cuanto a lo que menciona el ingeniero jefe financiero, en realidad necesitamos hacer ya la ejecución, ya estamos prácticamente con los procesos subidos ingeniero únicamente estamos en calificación de ofertas para poder seguir ya ejecutando las obras que están pendientes y también que existen obras ya para poder inaugurar incluso, entonces cuando estén ya entregada las obras, el Ingeniero hacía alusión sobre un 32% es porque todavía no está ejecutado lo demás, una vez que ya se ejecute y se inaugure, obviamente que ya el porcentaje supere eso, pero estamos ya en proceso de licitación, eso nada más señores concejales para acotar sobre esto, de hecho esto si es que no tienen alguna intervención, señores concejales, pongo nuevamente en consideración del concejo, si es que se puede mocionar para la aprobación en segunda instancia; **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde puede ser pausado un momento la grabación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, se procede a pausar la grabación; se procede a reanudar la misma, si existe de pronto algún comentario por parte de algún señor o señorita Concejal; ha sido solicitada, la palabra por parte del señor Concejal, Lic. Edgar Naranjo, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** por favor, señor Concejal, gracias señor alcalde, señor secretario, bueno una vez que se ha escuchado el comentario e informe de la parte de obras públicas y también de financiero, elevo a moción en segunda e instancia final para que sea aprobada la propuesta de reforma al presupuesto del GAD Municipal, de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2026 contenido en el oficio GADMCCCH-JF-0249-2026-FC de fecha 18 de mayo del 2026 suscrito por el Ing. Fernando Cajo Escudero Mgs. Jefe financiero del GADMCH; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción vertida por parte del señor Concejal Lic. Edgar Naranjo si de pronto algún señor Concejal acoge la moción, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, **Lcda. Laura Aguirre.-** dada la explicación, señor alcalde, se apoya la moción vertida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo por la necesidad que presenta Iltus se apoya para que se realice el estudio siempre y cuando señor alcalde y compañeros se tome en cuenta que a partir de este estudio se empiece con la obra, es importante que este proyecto quede culminado, se apoya a la moción; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción acogida por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, si es que algún señor Concejal tiene alguna otra moción, si no, señor secretario, proceda a tomar votación, **Abg. Cristian Landy.-**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

señor alcalde, señores y señorita Concejal, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal Lic. Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre; Señor concejal Arq. Miguel Condor, **Arq. Miguel Condor.-** bueno una vez que se ha escuchado la intervención del ingeniero director de obras públicas, jefe financiero, he mencionado los comentarios, las observaciones de parte del compañero, de la compañera, de qué se trate, de alguna manera minimizar el gasto que se vaya a hacer, lo que pueda hacer el GAD municipal que lo realice, de igual manera, señor alcalde, ingeniero de obras públicas, que se inicien lo más pronto posible, con la ejecución de los diferentes proyectos que se tienen ya asignados presupuestariamente todo en post del bienestar de nuestro cantón y de nuestras comunidades, con ese comentario, aprobado señor secretario; Señor concejal **Ing. Santiago Montero.-** bueno antes de dar mi voto, señor alcalde, yo sí, sugiero que dentro de la consultoría se tome en cuenta estos puntos del alcance de la consultoría que nos hicieron llegar y de acuerdo al informe el levantamiento de información y diagnóstico mediante recopilación de datos y trabajo de campo para determinar la situación actual de saneamiento, la otra, que es la ejecución de estudios básicos de ingeniería como topografía, geotecnia y bacteriología, necesaria para el diseño yo creo que estos dos puntos son muy importantes como acaba de decir, el Ingeniero no tenemos dentro del GAD todos estos estudios, pero yo creo que el resto del alcance de la consultoría podríamos hacer insisto dentro de los departamentos y así podríamos optimizar el recurso público para que podamos nosotros ejecutar una parte por lo menos de la obra de la consultoría que vamos a hacer, mi voto es en contra señor alcalde, debido a que podríamos nosotros optimizar el recurso público para poder nosotros cumplir con la ejecución por lo menos de una parte de la consultoría y quiero decir esto, señor alcalde que no me estoy oponiendo a ningún trabajo en beneficio del cantón, de la comunidad, mejor que se pueda hacer de la mejor manera y optimizando recursos y cumpliendo lo que es la ejecución de la obra, eso, señor alcalde, muchas gracias; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde únicamente manifestar al señor Concejal de que en relación a la reforma presupuestaria ¿el voto en contra, es sólo en relación a la reforma de un proyecto solicitado por obras públicas, o es en la totalidad de la reforma? **Ing. Santiago Montero.-** el total de la reforma; **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde su voto, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** a favor de la moción; **Abg. Cristian Landy.-** señor Concejal Lic. Edgar Naranjo se ratifica en su moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** sí, señor secretario; señorita Concejal, licenciada Laura Aguirre, se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcda. Laura Aguirre.-** correcto señor secretario, sólo con la sugerencia de qué la reforma a la ordenanza debe ser trabajada porque se está reformando el presupuesto; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde no se procede a tomar votación de la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, puesto de que no se encuentra presente en la sala, con lo anterior expuesto, con cuatro

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

votos a favor por parte del concejo y uno en contra por parte del señor Concejal ingeniero Santiago Montero, resuelven aprobar en segunda e instancia final, la Reforma del Presupuesto del GADM de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2026, contenido en el Oficio GADMCCCH-JF-0249-2026-FC de fecha 18 de mayo del 2026 suscrito por el Ing. Fernando Cajo Escudero Mgs. Jefe financiero del GADMCH; **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** gracias, continúe con el siguiente punto; **Abg. Cristian Landy.-** continuando con el siguiente punto del orden del día, **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del memorando No. GADMCH-DPPAC-2026-076-M suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, patrimonio, avalúos y catastros, mismo que contiene la respuesta al memorando No. 073-SG-GADMCH mismo que versa sobre un Permiso de Uso del Suelo.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, para lo cual me permito dar lectura y mencionar de qué en sesión de fecha 26 de mayo de 2026, en asuntos varios se corrió traslado con el memorando número GADMCH-DPPAC-2026-076-M suscrito por el arquitecto, Wilson Eduardo Buñay Vásquez director de planificación del GAD Municipal, en donde emitía el pronunciamiento técnico en respuesta al memorando Nro. 073-SG-GADMCH-2026 referente a un permiso de uso de suelo para el funcionamiento de un local en este caso de un BAR ubicado en las calles, Simón Bolívar y Manuel Reyes de este cantón Chunchi, para lo cual se manifestó en asuntos varios por parte del suscrito que no se podía resolver en mentada sesión, puesto de que nos encontrábamos en asuntos varios, en este caso se puso de acuerdo para que se ingrese el día de hoy en un punto del orden del día para poder resolver en relación a lo manifestado en el informe técnico, mismo, que en su parte pertinente, concluye, que de acuerdo al "PROYECTO DE ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DEDESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y REFORMA AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) "en el sector N ° 1 el uso de suelo con código CZI está en categoría de Uso específico prohibido. b. Según el criterio técnico de esta Dirección la transitoria segunda de la misma ordenanza, ya no es aplicable al haber ya una zonificación establecida y usos específicos para cada sector. c. El presente informe es eminentemente técnico y enmarcado en la ordenanza vigente no pretende hacer juicios de valor ni ser discrecional en las puntualizaciones sino enmarcado en los deberes, atribuciones y competencias establecidas para este departamento y en total apego a la ordenanza, como se puede evidenciar en los documentos adjuntos, no restando importancia a que se emita el criterio jurídico respectivo si así lo requirieren. d. En virtud de que es un local que ha estado ya en funcionamiento Se podría considerar un plazo perentorio para su reubicación o cambio de actividad a compatible. e. Este informe se lo ha realizado en virtud de memorando N° 073-SG-GADMCH remitido por el Abg. Cristian Landy Molina Secretario General y de concejo en razón lo manifestado por el Sr. Concejal Santiago Montero en sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el día

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

11 de mayo del 2026. Sera entonces el Concejo Municipal quien debería conocer y resolver sobre este particular, ya que la " ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DEDESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y REFORMA AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) habría sido discutida y aprobada incluso con la participación ciudadana y por el Concejo Cantonal de planificación, siendo el Concejo Municipal el órgano legislativo y el único legalmente autorizado para aprobar rechazar y actualizar mediante reformas toda ordenanza dentro de la jurisdicción cantonal. Reitero que en mi calidad de Director de Planificación he cumplido a cabalidad con mi obligación de actuar de manera técnica y apegada a la norma vigente al emitir el certificado de uso de suelo N° 041-2026 con "INCOMPATIBILIDAD DE USO " para el sector PUC-01; esto señor alcalde, de igual manera, a todo el concejo, en relación a lo manifestado por el director de planificación, patrimonio, avalúos y catastros en relación al permiso de uso del suelo sobre la incompatibilidad del mismo, por no encontrarse en la zona específica, delimitada, en este caso de la ordenanza del plan de uso y gestión del suelo, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias, señor secretario, señores concejales, justamente hay el informe de planificación, está en consideración del pleno del Concejo, puesto que aquí el informe menciona según el director de planificación que ha estado actuando en lo que es de acuerdo a la ley, bajo la legalidad, creo que está demostrando aquí documentación de que está ya zonificado, es decir, cumpliendo con lo que se requiere técnicamente, ahora en todo caso nosotros como concejales no sé el señor Concejal Montero justamente hace unos días atrás hizo un documento en los cuales se les ayudaba para que el señor Miguel Flores podría hacer uso de sus instalaciones, se deliberó muchas cosas como concejo, aquí en todo caso está ya enviado ese documento, yo si pongo en consideración del concejo, porque de acuerdo a lo que nos pone el documento que nos pone aquí el director de planificación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde ha sido solicitado a la palabra por parte del señor Concejal Arq. Miguel Condor; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** por favor, señor Concejal, **Arq. Miguel Condor.-** si quisiera solicitar señor alcalde la presencia de la procuradora sindica debido a que si bien es cierto como concejo municipal podemos normar algunas situaciones, no sé hasta qué punto mediante resolución pero este tema ya es técnico, es del departamento de planificación, quién es el encargado de hacer el análisis técnico y emitir la respectiva aprobación del permiso o no, sí, quisiera la presencia para escuchar de parte de ella, hasta donde podría llegar una resolución de concejo que se tome; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias, señor concejal, bueno, la señora procuradora sindica se encuentra en un curso desde el día de ayer, entonces al momento no se encuentra aquí la doctora, no sé si es que, bueno, si ustedes así lo requieren, podría estar ella a primera hora en la próxima sesión, el punto aquí es de que no se desearía alargar más el trámite, pienso yo en ese sentido, por el momento no se encuentra la doctora aquí, **Arq. Miguel**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

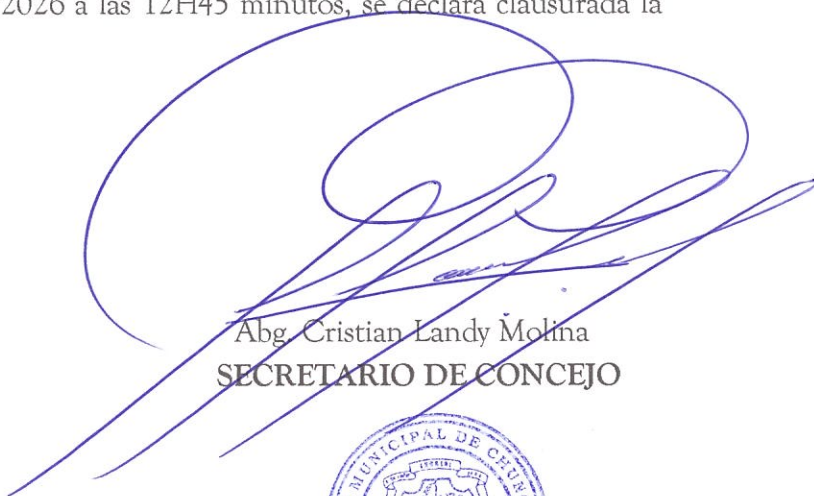
pertinente y puedan sesionar lo más pronto posible, con la firma de responsabilidad de la presidenta delegada por su autoridad señor alcalde; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** entonces para que se le haga llegar, señor secretario, de manera urgente; **Lcda. Laura Aguirre.-** por favor, señor alcalde, solicitar a la comisión de promoción social, cultural cívica, deportiva, que den seguimiento a todos los eventos que se vayan a realizar por la cantonización de Chunchi dado que se acorta el tiempo, y es necesario también que ellos se involucren en las actividades con el seguimiento respectivo, y también la autogestión de parte de los miembros de la comisión; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** en todo caso, señor secretario para poner una reunión para el día lunes a las cuatro de la tarde, sesión de la comisión de promoción social por favor; **Lcda. Laura Aguirre.-** y de su parte también señor alcalde, si es pertinente, se solicite mediante escrito para que ellos también puedan de cierta manera tener responsabilidad en los eventos de promoción; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** bueno lo de la comisión sale siempre por resolución mismo, claro, porque a veces cuando son miembros de la comisión dicen que se haga esto, se haga ello, pero en qué ayudan, **Lic. Edgar Naranjo.-** porque claro, señor alcalde acotando a lo que dice la compañera Laurita nos botaron la pelotita a las subcomisiones, dicen que la subcomisiones sigamos trabajando y ellos no están participando señor alcalde, **Lic. Laura Aguirre.-** que confirmen la presencia; **Abg. Cristian Landy.-** bueno como mencionan los señores concejales en este caso, los presidentes de las subcomisiones, en realidad se ha estado trabajando en conjunto con cada uno y si es verdad de que en este sentido se necesita también la colaboración de toda la comisión de promoción y también a su vez del departamento de turismo, porque nosotros nos encargamos elaborando los oficios, y nos llaman a preguntar que cómo se está haciendo el seguimiento y a su vez la gestión, entonces si es un poquito complicado, por no decir, imposible estar en todo ahí mismo, entonces sí, solicitaría de que por parte de su autoridad exista un llamado al departamento de turismo, que es quien debería estar al frente de todas estas actividades y que por delegación de usted se realice la coordinación con todas las subcomisiones y a su vez, con todos, quienes formamos parte del GAD municipal, porque en realidad decirle a cuatro o cinco personas que estén verificando esto y el otro, más que nada no sale bien, entonces si somos bastantes funcionarios del GAD municipal, que creo que si nos sumamos todos, podemos incluso sacar de mejor manera todas las actividades que se han previsto por el octogésimo segundo aniversario de cantonización; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** bueno, elabórame el documento, con eso les enviamos y el lunes poder decirles en la sesión de la comisión; **Lcdo.- Edgar Naranjo.-** sería bueno un poquito antes, señor alcalde, porque si les convoca a las cuatro, han de estar llegando a las 4:30 y que a las cinco ya se retiran, **Abg. Cristian Landy.-** yo también solicitaría señor alcalde, la puntualidad de todo el concejo; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** de pronto, alguien más que quiera hacer uso de la palabra; continúe con el siguiente punto señor secretario; **Abg.**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Cristian Landy.- continuando con el siguiente punto del orden del día, **OCTAVO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo, señor alcalde, Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** bueno señores concejales, una vez agotados los puntos del orden del día, gracias por la participación de cada uno de ustedes, siendo el día viernes 05 de junio de 2026 a las 12H45 minutos, se declara clausurada la sesión, muchas gracias.



Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

